



Ministerio Público de la Defensa
Ministerio Público de la Defensa

Resolución DGN

Número: RDGN-2026-1140-E-MPD-DGN#MPD

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 22 de Septiembre de 2026

Referencia: EX-2026-00053945-MPD-SGSYRH#MPD

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, por DECTO-2026-932-APN-PTE (publicado en el Boletín Oficial el día 8 de septiembre de 2026), se nombró Defensor Público Oficial Federal del interior del país con asiento en la ciudad de Salta, provincia de Salta, al Dr. Carlos Nicolás Escandar (D.N.I. N° 29.586.091), por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por ello, en virtud de lo dispuesto por los Arts. 32 y 36, Inc. d), de la Ley N° 27.149 y el punto II de la RDGN-2026-52-E-MPD-DGN#MPD, en mi carácter de Defensor General de la Nación Interino;

RESUELVO:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY al Dr. Carlos Nicolás Escandar en el cargo de Defensor Público Oficial Federal del interior del país con asiento en la ciudad de Salta, provincia de Salta, el día lunes 28 de septiembre de 2026, a las 11 h, en el Salón Auditorio “*Dr. Guillermo Díaz Lestrem*” de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y, oportunamente, archívese.

Digitally signed by LANGEVIN Julian Horacio
Date: 2026.09.22 16:53:11 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Julian Horacio Langevin
Defensor General de la Nación Int.
Defensoría General de la Nación
Ministerio Público de la Defensa

Digitally signed by GDEMPD
Date: 2026.09.22 16:53:15 -03:00